



Imagen con fines ilustrativos. (Archivo OCM)

Aprobadas disposiciones para ronda de proyectos de investigación y extensión 2018

14 de Marzo 2017 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) ^[1]

El Consejo Institucional **aprobó una serie de disposiciones para la Ronda de Proyectos de Investigación y de Extensión 2018**. Así lo acordó en la sesión ordinaria No. 3012 del 8 de marzo del 2017.

Estos fondos concursables tienen por objetivo **fomentar el desarrollo de la investigación de acuerdo con las necesidades del país y en el marco de los “Ejes de conocimiento estratégicos” aprobados por la Asamblea Institucional Representativa (AIR)**.

El Consejo solicitó a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión [2], que en el menor plazo posible, publique todas las rúbricas a las que se someterán los perfiles y las propuestas de proyectos presentados en dicha Ronda y autorizar al Consejo de Investigación y Extensión, las modificaciones de fechas que pudieran ser necesarias en este proceso.

Además, solicitó a la Vicerrectora de Investigación y Extensión la presentación de un informe final sobre la ronda ante el Consejo Institucional, una vez finalizado el proceso.

Se adjunta el acuerdo en su totalidad:

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/acuerdo_sci_118_2017_0.pdf

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:58): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1735>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <https://www.tec.ac.cr/node/57>